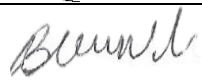
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 1011 DEL DÍA 24 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	ENTREGAR ACTA DE CIERRE 2023 PARA LA FICHA 2515664 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS (carácter técnico) DEL TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS - PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA - DOBLE TITULACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL RISARALDA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	DIANA MARCELA CACANTE RAMIREZ	42133041		X		Sena/Comercio y Servicios/Programa de Articulación	dmcacante@sena.edu.co	3128716148	No aplica	
2	BLANCA NIDIA MILLAN BEDOYA	42132263		X		Sena/Comercio y Servicios/Instructor Jefe de la Ficha	bnmillan@sena.edu.co	3225317447	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1011		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR - ACTA DE CIERRE 2023 PARA LA FICHA 2515664 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS** (carácter técnico) DEL **TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS** - PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA – DOBLE TITULACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL RISARALDA		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 24 de noviembre de 2023	**HORA INICIO:** 9:00am	**HORA FIN:** 10:00am
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina del Coordinador Académico.	REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

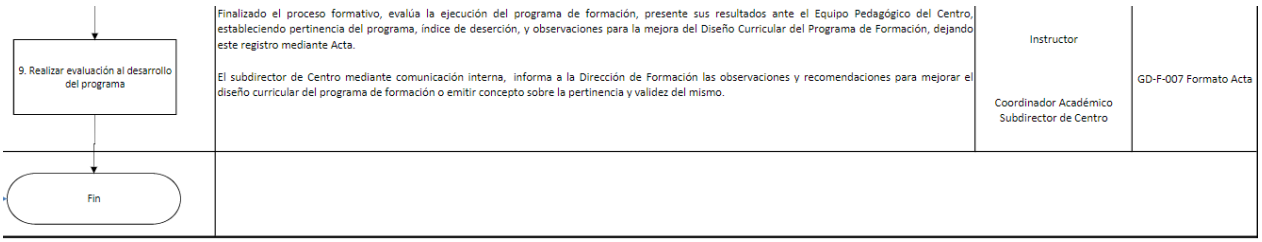
1. Estado de los aprendices matriculados Índice de deserción-retiro, certificaciones, matrículas ficha 2515664
2. Pertinencia del programa de acuerdo con la perspectiva del SENA, el sector productivo y la Institución Educativa Articulada.
3. Observaciones para la mejora del Diseño Curricular del programa de Formación
4. Observaciones generales (aspectos positivos, logros, recomendaciones respecto del proceso, desarrollo curricular.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Presentar Acta de Cierre de la Ficha 2515664, TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, con fecha de terminación en el aplicativo Sofía plus el 16 de diciembre de 2023, matriculado en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA **SANTA MARIA GORETTI** de carácter técnico.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando respuesta al Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P006, numeral 9 del flujograma (pág.5), se realiza la evaluación al programa de formación



1) ESTADO DE LOS DE LOS APRENDICES (ÍNDICE Y ANÁLISIS DE DESERCIÓN FICHA 2515664)

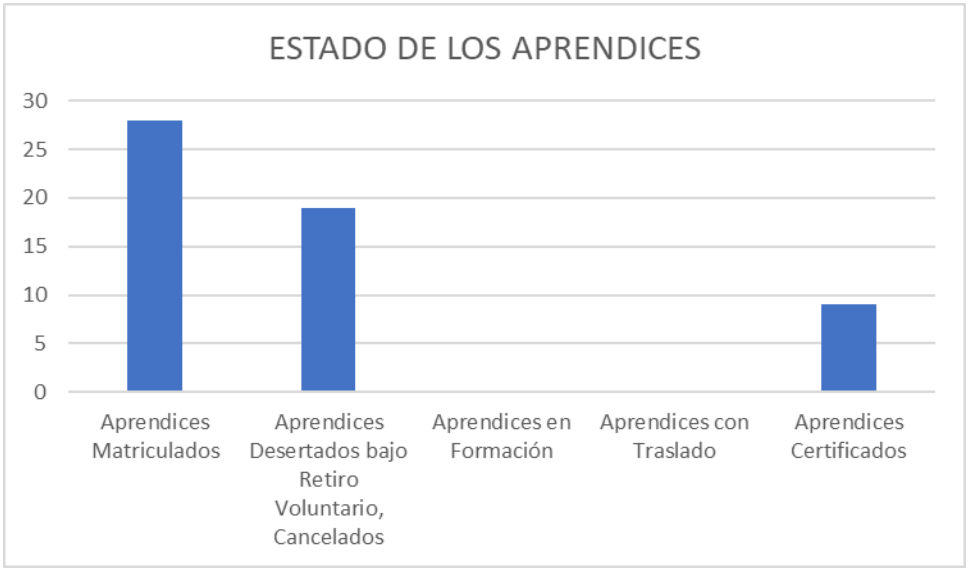
La institución educativa **Lorencita Villegas de Santos** da apertura al grupo en el programa TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FIANCIERAS con el Centro de Comercio y Servicios desde el año 2022.

La actividad de evaluación a la ejecución del desarrollo del programa de formación de la ficha 2515664 durante estos 20 meses, el índice de deserción o retiros y observaciones para la mejora del diseño curricular del programa de formación se deja consignado en el registro en la presente acta.

Estado de los aprendices matriculados en la Ficha:

ITEM	Número de Aprendices	observación
Aprendices Matriculados	28	
Aprendices Desertados bajo Retiro Voluntario, Cancelados	19	10 Se retiraron de la Institución Educativa y 9 Reprobaron año escolar (6 estudiantes en el año 2022 y 3 estudiantes en el año 2023)
Aprendices en Formación	0	
Aprendices con Traslado	0	
Aprendices Certificados	9	

GRAFICO



ANALISIS DE LOS GRAFICOS

- Se tuvo un porcentaje del 32% de aprendices certificados en el programa de formación
- El 68% de los aprendices tuvo un grado de deserción por el siguiente motivo: - De 19 aprendices retirados del programa de formación, 10 se retiraron de la Institución Educativa en el año 2022 y 9 reprobaron el año escolar, de estos, (6 estudiantes reprobaron en el año 2022 y 3 en el año 2023).

2) PERTINENCIA DEL PROGRAMA DE ACUERDO CON LA PERSPECTIVA DEL SENA, EL SECTOR PRODUCTIVO Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTICULADA.

La Ley 115 de 1994, "Ley general de educación", Artículo 32 parágrafo, señala: "Para la creación de Instituciones de Educación Media Técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada de programas, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

Dentro del programa articulado TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS se destacan competencias, que se enmarcan en la Cuarta Revolución Industrial, tales como las habilidades digitales 4.0, las competencias para el emprendimiento, las competencias para la nueva ruralidad y el desarrollo sostenible. Para esto, se tendrá en cuenta, además, la oferta territorial para la ampliación de oportunidades formativas. La vinculación laboral formal, el contrato de aprendizaje y la demanda social son elementos incluidos dentro de la batería de indicadores de calidad en las dimensiones de Formación Profesional y Egresados y su impacto en el medio. Los requerimientos del sector productivo son las mesas sectoriales, instancias de concertación donde se convoca al sector productivo, académico, y gubernamental para identificar las necesidades de formación de los trabajadores de acuerdo con los requerimientos del sector productivo e incorporarlas en Normas de Competencia Laboral, a partir de las cuales se definen los programas de formación del SENA, buscando la formación de seres humanos y ciudadanos integrales, garantizando la articulación del sector educativo en los diferentes niveles, armonizando la estructura curricular a la formación por competencias y focalizando las apuestas productivas del departamento.

El programa TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS en Santa Rosa de Cabal es viable como lo demuestra el estudio Socioeconómico que realizo la Cámara de Comercio de Santa Rosa durante el presente año 2023, en donde se observa lo siguiente:

El comportamiento del stock de empresas del municipio de Santa Rosa de Cabal, se tiene que, el promedio de incremento anual de empresas en el municipio ha sido del 4.3%. Si mismo, el mayor incremento interanual en el número de empresas se observó entre el 2016 y el 2017 con un 7.8%, mientras que el menor incremento se presentó entre el 2021 y el 2022 con un decrecimiento de 0.8%. Si se compara el número de empresas entre el año 2015 y el año 2022, se evidencia un incremento del 33.9%, lo que demuestra la importante dinámica económica del municipio durante los últimos años.

Tabla 13. Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022)

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2015	1988	56	15	3
2016	2067	66	14	3
2017	2240	60	15	3
2018	2302	81	15	3

2019	2425	83	16	4
2020	2553	79	20	8
2021	2673	83	20	6
2022	2656	82	19	4

Respecto al comportamiento del stock de empresas por tamaño, se tiene que, para el año 2022, las microempresas representaron el 96.2% del total de empresas del municipio; las pequeñas representan el 3%; las medianas un 0.7% y las grandes un 0.1%. Por otro lado, el mayor crecimiento en el número de microempresas se dio en el periodo 2016-2017, con el 8.4%; para las medianas empresas entre el 2017-2018 con el 35%; para las medianas y grandes empresas, el mayor crecimiento se presentó entre 2019-2020 con el 25% y 100% respectivamente.

Tabla 15. Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.

Ramas de la actividad económica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Comercio	916	943	1030	1055	1141	1170	1226	1207
Servicios de comida y alojamientos	364	380	423	455	491	492	520	526
Industria manufacturera	268	290	294	310	310	340	342	344
Construcción	48	67	62	66	67	72	86	95
Actividades profesionales, científicas y técnicas	42	45	48	47	47	58	65	62
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	60	57	65	59	69	82	75	80
Transporte y Almacenamiento	31	33	38	45	46	54	58	60
Otras actividades de servicio	128	119	136	141	136	161	165	154
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	38	40	40	36	26	23	26	33
Información y Comunicaciones	44	41	38	36	39	44	42	32
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	44	48	47	51	56	64	62	57
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	14	16	11	11	16	13	12	10
Educación	12	14	16	7	5	2	6	5
Actividades inmobiliarias	28	33	38	52	47	49	54	53
Actividades financieras y de seguros	11	10	15	15	14	13	16	17
Distribución de agua, saneamiento ambiental	10	9	12	11	12	16	16	16
Explotación de minas y canteras	0	1	2	2	3	4	7	6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	2	2	2	3	2	2
Administración pública y defensa; seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0

Al año 2022, las actividades de comercio son las que agrupan mayor número de empresas con una participación del 43,7% sobre el total; en segundo lugar, se tienen las actividades de servicios de comida y alojamientos con el 19.1% y en tercer lugar la Industria manufacturera con el 12,5%. En términos generales, estas tres actividades representan el 75.3% del total de las actividades económicas de las empresas del municipio. Es de resaltar que las actividades anteriormente mencionadas tuvieron variaciones respectivas del -1,5%; 1,2% y 0,6% en el periodo 2021-2022 de manera respectiva.

Tabla 16. Stock de empresas según el número de empleos generados (2015-2022)

Número de empleos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1-4 personas	1833	1914	2048	1673	1747	1584	1445	1592
5-9 personas	60	64	64	74	72	83	76	73
10-19 personas	16	18	19	32	33	23	24	37
20-49 personas	4	6	8	9	7	8	8	6
50-249 personas	7	7	8	10	11	9	9	8
250 o más personas	1	1	1	1	1	7	5	3

Para el año 2022, la mayor participación de las empresas (92.6%) generan empleo en el rango de 1-4 personas, el 4,2% de las empresas generan entre 5-9 empleos y el 2,25 de las empresas generan entre 10-19 empleos.

En este mismo informe realizan la siguiente RECOMENDACIÓN: Se debe vincular a grupos de investigación en áreas económicas y administrativas para el desarrollo de investigaciones en diferentes sectores económicos que permitan comprender mejor la dinámica sectorial del municipio con el fin de desarrollar programas pertinentes y coherentes con las necesidades de los empresarios.

Por lo anterior se identifica que un Técnico como el de Contabilización de operaciones Comerciales y Financieras es viable y necesario para el municipio, adicionalmente la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos por ser una entidad Publica de carácter técnico, es pertinente la articulación con el SENA.

El programa TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, es pertinente para la población del municipio de Santa Rosa de Cabal, debido a que todas las unidades productivas de la región, ya sea en el sector comercial, Industrial o de servicios, como mínimo necesita en asistente contable, asistente administrativo y financiero.

Es de tener en cuenta, que este programa contiene competencias específicas no solo contables sino también en temas relacionados con Estructura empresarial, inventarios, nomina, manejo de documentos comerciales, etc. Por lo tanto, un egresado puede ocupar cualquier cargo asistencial en área, contable, administrativa y financiera.

3) MEJORAS U OBSERVACIONES AL DISEÑO CURRICULAR:

Observaciones para la mejora del diseño curricular del programa de formación.

Teniendo en cuenta el programa de formación, considero que los resultados de aprendizaje se deberían de revisar y evaluar ya que los temas están muy divididos y se deben retomar en destiempo, generando reprocesos en el aprendizaje del aprendiz.

CONCLUSIONES

4) OBSERVACIONES GENERALES

Se identifica que este programa del TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS es viable tanto para la institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, como para apoyar la demanda laboral requerida por las empresas en el Municipio de Santa Rosa de Cabal.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega del acta de cierre a la Coordinación Académica.	Blanca Nidia Millán Bedoya	Noviembre/2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.